

# Solicitar matrícula estatal y ayuda financiera estatal en Massachusetts



En septiembre de 2023, el DHE implementó las políticas de implementación de la nueva ley de Equidad de Matrícula, incluida una Solicitud de Estudiante estandarizada y un formulario de Declaración Jurada. Estos recursos ayudarán a los administradores del campus a determinar si los estudiantes califican para la matrícula estatal y la ayuda financiera estatal como "High School Completers."

## Elegibilidad para tasas de la matrícula estatal

Si es un estudiante actualmente inscrito o recién admitido y cree que califica como High School Completer, le recomendamos que se comunique con la oficina de admisiones de su escuela y complete el proceso de solicitud. Para alcanzar el estatus de High School Completer, debe:

- Haber asistido a una escuela preparatoria de MA durante al menos 3 años
- Haber recibido un diploma de escuela preparatoria o un GED en MA
- Ser admitido en un colegio o universidad pública de MA (para matrícula estatal).



Deberá proporcionar UNO de los siguientes documentos:

- Seguridad Social;
- Número ID del contribuyente;
- Constancia de registro en el Servicio Selectivo; o
- Declaración jurada que afirma la intención de solicitar la residencia permanente legal (green card) o la ciudadanía estadounidense dentro de los 120 días posteriores a la elegibilidad. **La mayoría de los estudiantes elegirán esta opción.**

**Los estudiantes deberán demostrar su elegibilidad solo una vez, sin necesidad de reconfirmación anual o periódica. Tenga en cuenta que los ciudadanos extranjeros que se encuentran temporalmente en los EE.UU. con visas de trabajo o de visitante no son elegibles.**

## Proceso de solicitar ayuda financiera estatal

Los programas de ayuda financiera estatal se introducirán por etapas a lo largo del año fiscal 2024, que coincide con el año académico 2023-2024. **¡A los estudiantes reevaluados como elegibles durante el año académico 2023-2024 se les podrían acreditar en sus cuentas los costos elegibles retroactivos al 1 de julio de 2023!** Así es como funcionará:

- **Fase I:** Los estudiantes que hayan completado la escuela secundaria y sean elegibles para recibir ayuda financiera estatal de MA serán considerados inmediatamente para todos los programas de ayuda financiera estatales que no requieran necesidad financiera, incluidas las exenciones de matrícula.
- **Fase II:** La elegibilidad para recibir ayuda basada en necesidad estará disponible una vez que el DHE establezca un formulario aprobado por el estado equivalente a la FAFSA. Anticipamos que todos los criterios y formularios para las determinaciones de ayuda financiera estarán finalizados antes del 1 de enero de 2024, y que las determinaciones de elegibilidad realizadas durante el año fiscal 2024 serán retroactivas al 1 de julio de 2023.

**Escanee para obtener más información:**



¿Aún tienes preguntas? Por favor contacte a  
Jonathan Paz: [jpaz@miracoalition.org](mailto:jpaz@miracoalition.org)

[bit.ly/TuitionEquityDHE](https://bit.ly/TuitionEquityDHE)